



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GIRARDOT**

Aviso a la comunidad.

Girardot, 16 de marzo de 2020.

En atención a la Circular CSJCUC20-78 del 16/03/2020, el Despacho se permite informar a la comunidad, que este Juzgado cuenta con la siguiente dirección de correo electrónico a efectos de recibir sus peticiones judiciales:

Jadmin02gir@cendoj.ramajudicial.gov.co

JAIME ALFONSO AGUILAR CASTRO
Secretario

